

OFICINA DE LOGISTICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-GRL-GRSL/30.01

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR PROTEGIDO DE SAN JUAN - GERESA LORETO

En la ciudad de Iquitos, siendo las 15:00 horas del día martes 15 de abril del 2025, en la Oficina de Logística de la Gerencia Regional de Salud – Loreto, en su calidad del Organismo Encargado de las Contrataciones, se procede con la revisión de la oferta presentada en atención del Procedimiento de Selección de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-GRL-GRSL/30.01**, que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR PROTEGIDO DE SAN JUAN - GERESA LORETO**.

El Organismo encargado de las Contrataciones – Oficina de Logística, procede con la apertura del sobre que contiene la oferta del participante registrado y apto, procediendo a comprobar si la documentación presentada corresponde con lo solicitado en las bases, luego de verificar la oferta presentada por el postor **OSCAR MANUEL MARIN TELLO, con RUC N° 10053233304** cumple con los documentos para la admisión de la propuesta.

Seguidamente se procede a verificar la propuesta económica presentada por el postor, verificándose que el monto ofertado se encuentra dentro del margen establecido para el valor estimado.

| CONCEPTO | PRECIO TOTAL S/ |
|---|------------------|
| CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR PROTEGIDO DE SAN JUAN - GERESA LORETO | 79,200.00 |
| | 79,200.00 |

Por lo expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones acuerda:

- ✓ OTORGAR la **BUENA PRO** al postor **OSCAR MANUEL MARIN TELLO, con RUC N° 10053233304** cuya oferta Económica es de S/ 79,200.00 (Setenta y nueve mil doscientos con 00/100 soles) sin IGV.

De acuerdo al cronograma de la Contratación Directa, se procede a notificar a través del SEACE, el resultado del presente procedimiento de selección. Siendo las 15:30 horas del mismo día, se dió por concluido el presente acto, firmado el presente documento en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO

LIC. ADM. JOHN G. MARICHIN HUANSI
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

ANEXO 01: ADMISIBILIDAD

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
OFICINA DE LOGISTICA**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-GRL-GRSL/30.01

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR PROTEGIDO DE SAN JUAN - GERESA LORETO

ACTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

| Nº | POSTOR | R.U.C. | DOCUMENTOS OBLIGATORIOS | | | | | | | | | | RESULTADO DE LA DOCUMENTACION | | |
|----|--------------------------|-------------|---|---|---|--|--|---|---|---|---|----|-------------------------------|----|------------------------|
| | | | a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta | c) Declaración jurada de acuerdo con el literal B del Artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2) | d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | e) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. (Anexo N° 4) | f) Precio de la Oferta en SOLES (Anexo 5) | g) Copia literal del inmueble y/o título de propiedad inscrito en registros públicos. | h) Memoria descriptiva y/o descripción del inmueble, debiendo detallar la dirección, distrito, provincia y departamento todas las numeraciones que tenga el inmueble. | i) Copia de recibos cancelados por servicio de energía eléctrica, agua y arbitrios municipales. | | | | |
| 1 | OSCAR MANUEL MARIN TELLO | 10053233304 | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADMITIDO / NO ADMITIDO |
| | | | | | | | | | | | | | | | ADMITIDO |

PUNCHANA, 15 DE ABRIL DEL 2025

**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO**

**LIC. ADM. JOHN G. WARRICHIN HUANSI
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA**